

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Objeto Social.

Oxívída Cia. Ltda. Fue constituida como compañía Limitada mediante escritura pública otorgada el 06 de mayo de 2005 ante la Notaría Decimo Sexta del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Roman Chacon, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 9 de junio de 2005, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, ciudad Quito, provincia de Pichincha.

Su objeto social es brindar el servicio de recolección puerta a puerta, almacenamiento, procesamiento y destino final de productos usados, derivados del petróleo, tales como, aceite, grasas, lubricantes, solventes. Verificar y certificar la entrega recepción de hidrocarburos, aceites, grasas y otros derivados del petróleo entre personas naturales y jurídicas.

Fabricación de tanques y cualquier clase de envases aptos para recolectar y almacenar derivados usados del petróleo. Elaboración de proyectos sustentables en forestación y reforestación de todo tipo de plantas y árboles para la purificación del oxígeno. Importación y comercialización de aceites, aditivos, grasas lubricantes, combustible, filtros, gas y demás derivados de petróleo. Importación de repuestos, partes y piezas de parque automotor, llantas y demás accesorios de lujo.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Desarrollo de los Estados Financieros.-

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros de la Compañía Oxívída Cia. Ltda. se han preparado de conformidad con la normativa de NIIF para PYMES, encaminándose a los Estándares Internacionales en el desarrollo de la actividad contable que establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad bajo normas internacionales a fin de que los estados financieros revelen la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

El 04 de septiembre del 2006 mediante registro oficial No.348 se publicó la resolución N.06.Q.ICI.003 emitida por la Superintendencia de Compañías en la cual resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera que entraran en vigencia a partir del 1 de enero del 2009.

Mediante resolución No.08.G.DSC.010 emitido el 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías determina el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, por parte de las compañías y entes sujetas al control y vigilancia de este organismo. "La Compañía OxívídaCia. Ltda.", adoptó las NIIF's para PYMES a partir del 1 de enero del 2012, siendo el periodo 2011 el año de transición.

Efectivo y equivalente de efectivo.- Corresponde el efectivo en caja y los depósitos realizados en bancos locales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas por cobrar y documentos por cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar a clientes se registran inicialmente al valor razonable de la transferencia de los bienes menos la

provisión. La provisión para cuentas incobrables se la realiza conforme lo establece las leyes tributarias.

Propiedad Planta y Equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente al costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento de conformidad con la normativa de NIIF para PYMES.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del activo. Así:

| Activos | Tasas |
|---------------------------------------|--------|
| Instalaciones | 10% |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 10% |
| Vehículos | 20% |
| Equipo de computación | 33,33% |
| Edificios | 5% |

Ingresos y gastos.- Los ingresos se reconocen cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

Participación a empleados.- De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo la compañía distribuye entre sus empleados y funcionarios el 15% de las utilidades antes de impuestos.

Beneficios a empleados.- Los beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios (Jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinada utilizando las valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Impuesto a la renta.- La ley de Régimen Tributario Interno, establece que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el período 2011, siendo del 23% para el año 2012 y la tarifa el impuesto será del 22% aplicable para el período 2013, además las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

El código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, establece la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta. Para el ejercicio fiscal 2015 la tarifa del impuesto a la renta es del 22%.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA QUE ES LA MODENA ADOPTADA EN EL ECUADOR

ACTIVOS

| | |
|--|---------------------|
| NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO | USD 7.853.81 |
|--|---------------------|

Son recursos, que al 31 de diciembre de 2017, se encuentran registrados en las cuentas bancarias a nombre de compañía y en caja chica, cuyo saldo se detallan a continuación:

| | |
|--|-----------------|
| Caja Chica Operativa | 400,00 |
| Banco Produbanco Cta. Cte. 01045122019 | 7.453.81 |
| TOTAL | 7.853,81 |

- ✚ **Caja.-** Este es un Fondo Fijo que tiene la empresa con la finalidad de cubrir gastos menores operacionales; las mismas que están a cargo del auxiliar contable I.
- ✚ **Bancos.-** Corresponde al saldo congruente con Libro Mayor de la cuenta bancaria que mantiene la empresa al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con la conciliación bancaria realizada para el efecto.

| | |
|---|----------------------|
| NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR | USD.10.850.28 |
|---|----------------------|

El rubro de "Cuentas y Documentos por Cobrar", corresponde a los recursos que se encuentran por recaudar por la venta de residuos (Aceite Quemado) a GRASAS Y ACEITE- RECOLUBELUIS BASANTES (ANEXO No.1), siendo dicha firma la principal cliente. La Política de la compañía es otorgar un crédito para cancelar hasta por 30 días, por lo tanto el saldo por cobrar menos la provisión cuentas incobrables, al 31 de diciembre de 2017, se detalla de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------------------|------------------|
| Cuenta por Cobrar | 11.505.43 |
| (-) Provisión Cuentas Incobrables | (655,15) |
| TOTAL NETO | 10.850.28 |

Provisión cuentas Incobrables: Este porcentaje del 1% se lo realiza a las cuentas de dudosa recuperación teniendo como base la sumatoria de todas las cuentas y documentos por cobrar de la entidad en el periodo fiscal y su resultado es acumulativo, en este periodo no existe cuenta para la provisión manteniéndose el saldo.

| | |
|--|----------------------|
| NOTA 3.- CUENTAS TRIBUTARIAS A FAVOR DE LA COMPAÑÍA | USD. 1.779.78 |
|--|----------------------|

El saldo de esta cuenta proviene de retenciones en la fuente a favor de la compañía de conformidad con el siguiente detalle:

| | |
|--------------------------------|-----------------|
| Impuesto Reterido en la Fuente | 1.779,78 |
| TOTAL | 1.779,78 |

NOTA 4.- PROPIEDAD PLANTA E INSTALACIONES
ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES **USD.21.222,70**

El saldo corresponde a la compra de un inmueble, es decir al **Costo histórico de un Terreno.-** adquirido mediante Escritura Pública celebrada el 18 de enero del 2011, inscrita en el Registro de la Propiedad del Canton Mejía el 11 de marzo del 2011 por el valor de USD 13.000,00 (este valor es el precio que se detalla en la escritura), cuya superficie es de 510m2 lote número 99 de la lotización San Francisco 2 Parroquia Cutuglagua. También comprende el costo de las adecuaciones y construcción de una bodega, de acuerdo al siguiente detalle

| | |
|--|------------------|
| Costo histórico del Terreno | 13.000,00 |
| Construcción, Instalación y Adecuación de una Bodega | 8.222,70 |
| TOTAL | 21.222,70 |

NOTA 5.-VEHICULOS Y EQUIPOS, ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES **USD. 85.493,26**

Son bienes depreciables que posee la empresa al 31 de diciembre del 2017. El cálculo de la depreciación de los activos de la empresa se encuentran realizados de acuerdo a la tabla tributaria por el método de línea recta, el detalle es el siguiente:

COSTO HISTÓRICO

VEHÍCULOS:

| MARCA | AÑO | PLACA | MATRICULA | COLOR | VALOR |
|-------------------------|------|---------|-----------|--------|------------------|
| CHEVROLET FRR | 2015 | PCN2428 | 7.5 TM | BLANCO | 40.620,98 |
| CHEVROLET NQR | 2015 | PCP2602 | 6TM | BLANCO | 34.022,41 |
| TOTAL VALOR NETO | | | | | 74.643,39 |

TANQUES ESTACIONARIOS:

| | UBICACIÓN | |
|----------------------|----------------------|------------------|
| 6.000 galones | BODEGA SAN FRANCISCO | 2.420,86 |
| 6.000 galones | BODEGA IBARRA | 3.629,01 |
| 10.000 galones | BODEGA IBARRA | 4.800,00 |
| TOTAL TANQUES | | 10.849,87 |

| | |
|----------------------------------|------------------|
| TOTAL VEHICULOS Y TANQUES | 85.493,26 |
|----------------------------------|------------------|

NOTA 6.-DEPRECIACIÓN VEHICULOS Y EQUIPOS, **USD.49.500,60**

Su depreciación esta realizado por el método de de línea recta y en base a la vida útil estimada del activo.

DEPRECIACION

VEHICULOS:

| MARCA | AÑO | PLACA | MATRICULA | COLOR | % | ANUAL | ACUMULADA |
|-------------------------|------|---------|-----------|--------|-----|------------------|------------------|
| CHEVROLET FRR | 2015 | PCN2428 | 7.5 TM | BLANCO | 20% | 7.311,77 | 22.425.88 |
| CHEVROLET NQR | 2015 | PCP2602 | 6TM | BLANCO | 20% | 6.124,03 | 19.262.67 |
| TOTAL VALOR NETO | | | | | | 13.435,80 | 41.688.55 |

TANQUES ESTACIONARIOS:

| | UBICACIÓN | | | |
|----------------------|-----------------------------|-----|---------------|-----------------|
| 10.000 galones | BODEGA IBARRA | 10% | 432,00 | 3.456.00 |
| 6.000 galones | BODEGA IBARRA SAN FRANCISCO | 10% | 326,61 | 2.505,89 |
| 6.000 galones | BODEGA IBARRA | 10% | 217,88 | 1.850.16 |
| TOTAL TANQUES | | | 976,49 | 7.812.05 |

| | |
|----------------------------------|------------------|
| TOTAL VEHICULOS Y TANQUES | 49.500,60 |
|----------------------------------|------------------|

| | |
|--------------------------------------|------------------|
| NOTA .- 7. ACTIVOS INTANGIBLE | USD. 0.00 |
|--------------------------------------|------------------|

El saldo al 31 de diciembre del 2017 está conformado por el costo de la adquisición de una **Licencia Ambiental**, necesaria para la operación de las actividades de la compañía de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Ambiente, Exp.4678, deducida a la amortización acumulada de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|------------------------|-------------|
| Licencia Ambiental | 6.100,00 |
| Amortizacion Acumulada | -6.100,00 |
| TOTAL | 0.00 |

PASIVOS

| | |
|--|----------------------|
| NOTA 8.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS | USD. 5.975,09 |
|--|----------------------|

Corresponde a los beneficios sociales de los trabajadores de conformidad con la normativa vigente del Código del Trabajo y las utilidades que se encuentra pendiente de cancelar, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

| | |
|--|-----------------|
| Provisión Decimo Tercer Sueldo | 2.561,56 |
| Provisión Decimo Cuarto Sueldo | 1.429,62 |
| Provisión Vacaciones | 1.319,30 |
| Provisión Fondos de Reservas | 31,24 |
| 15% Utilidades por Pagar Trabajadores 2017 | 633,37 |
| TOTAL NETO | 5.975,09 |

| | |
|---|---------------------|
| NOTA - 9.OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | USD 3.495,52 |
|---|---------------------|

Corresponde a los valores que la empresa retuvo en el mes de diciembre para luego restituirlos al SRI mediante formularios de IVA y Retención Fuente y su pago de impuesto a la renta.

| | |
|---|-----------------|
| 22% Impuesto a la Renta Por Pagar del Ejercicio | 2.733,15 |
| Honorarios Profesionales y Dietas 10% | 55,56 |
| Servicio que Predomina la Mano de Obra 2% | 0,50 |
| Servicio Transporte y Carga Público y Privado 1% | 15,00 |
| Transferencia de bienes Muebles de Naturaleza Corporal 1% | 8,32 |
| Retención Servicios Profesionales 100% | 66,66 |
| Impuestos por Pagar | 616,33 |
| TOTAL NETO | 3.495,52 |

| | |
|--|---------------|
| NOTA10.- OBLIGACIONES CON EL IESS | 726,84 |
|--|---------------|

Corresponde a la obligaciones con el IESS del mes diciembre que la empresa debe pagar en el periodo siguiente, de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|---------------------------|---------------|
| Aportes por Pagar | 264,60 |
| Prestamos por Pagar | 122,04 |
| Aporte Patronal por Pagar | 340,20 |
| TOTAL NETO | 726,84 |

OXIVIDA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017
 Expediente: 153714

| | |
|----------------------------------|------------------|
| NOTA11.- PRESTAMOS SOCIOS | 16.307,70 |
|----------------------------------|------------------|

El saldo al 31 de diciembre de 2017 comprende al saldo de préstamos realizados por los socios en partes iguales en el año 2016, para la adquisición del vehículo Chevrolet año 2015 FRR, color Blanco, 7,5 TM, se aclara que los socios han resuelto no cobran ningún tipo de interés por sus recursos prestados, hasta que la compañía se capitalice, el detalle es el siguiente:

| | |
|-------------------|------------------|
| Wilson Borja | 8.153,85 |
| Ivan Borja | 8.153,85 |
| TOTAL NETO | 16.307,70 |

| | |
|---|------------------|
| NOTA12.- OBLIGACIONES POR LIQUIDAR | 13.499,88 |
|---|------------------|

Corresponde a las obligaciones que la empresa mantiene al 31 de diciembre valores que deben ser pagados en el periodo siguiente (ANEXO No.2), de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|------------------------|-----------|
| Obligaciones por pagar | 13.499,88 |
|------------------------|-----------|

| | |
|--|------------------|
| NOTA 13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 30.398,52 |
|--|------------------|

Corresponde a las utilidades retenidas de años anteriores valores que serán distribuidos a sus accionistas con su respectiva retención de ley en el periodo siguiente:

| | |
|----------------------|-----------|
| Dividendos Por Pagar | 30.398,52 |
|----------------------|-----------|

| | |
|-----------------------------|---------------------|
| NOTA 14.- PATRIMONIO | USD 7.295,68 |
|-----------------------------|---------------------|

Al 31 de diciembre del 2017, el siguiente es el detalle de esta cuenta

| | |
|--|-----------------|
| Capital de Socios | 400,00 |
| Reserva legal | 299,45 |
| Resultados Acumulados Aplicación NIFFS | 4.397,80 |
| Utilidad del Ejercicio 2017 | 855,95 |
| TOTAL NETO | 7.295,68 |

Capital: El capital de la empresa está conformado por USD 400.00 dividido en 400 participaciones de USD 1.00 cada una.

Reserva Legal: La Ley de Compañías establece que 5 % del beneficio del ejercicio debe destinarse a la reserva legal hasta que ésta alcance, 50 % del capital social.

Resultados Acumulados Aplicación: Se refiere a la implementación de NEC a NIFFS para PYMES en el periodo de transición año 2011.

| | |
|---------------------------|------------------------|
| NOTA 15.- INGRESOS | USD. 130.782,29 |
|---------------------------|------------------------|

Los ingresos son el resultado del ejercicio económico durante el periodo 2017 provenientes de la actividad principal de la empresa que es: prestación de servicios de recolección de aceites, adicionalmente tenemos otros ingresos como servicio de transporte, conforme al siguiente detalle:

| | |
|-------------------------------------|------------|
| Venta Netas de Aceite | 130.527,29 |
| Ventas Netas Evacuación de Residuos | 255,00 |

| | |
|--------------------------|------------------------|
| NOTA 16.- EGRESOS | USD. 126.559,82 |
|--------------------------|------------------------|

Los egresos de la empresa corresponden a los gastos operativos, administrativos realizados durante su periodo contable, debido a la salida de recursos financieros con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos, según el siguiente detalle:

| | |
|---------------------------------------|------------------|
| Gastos Administrativos | |
| Sueldos | 33.982,24 |
| Honorarios Profesionales | 2.777,78 |
| Beneficios Sociales | 13.226,75 |
| TOTAL | 49.986,77 |
| Otros Gastos Administrativos | |
| Depreciaciones | 14.412,30 |
| Amortizaciones | 1.220,00 |
| TOTAL | 15.632,30 |
| Gastos Operativos y de Gestión | |
| Alimentación | 7.128,21 |
| Viajes | 3.782,62 |
| Combustibles | 7.881,42 |
| Movilización | 20.090,00 |
| Mantenimiento Vehículos | 6.205,91 |
| Suministros | 529,87 |
| Obligaciones Entidades | 4.899,80 |
| Otros | 10.422,92 |
| | 60.940,75 |

NOTA 17. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación Tributaria está realizada dentro de los parámetros legales para su respectiva distribución y cumplimiento. Además la empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, como son los anticipos de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

CONCILIACION TRIBUTARIA 2017

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| Resultado del Ejercicio | 4.222,47 |
| (-) 15% Participación Laboral | 633,37 |
| Utilidad antes de impuestos | 3.589,10 |
| (+) Gastos No deducibles | 8.834,31 |
| Base para cálculo Impuesto a la Renta | 12.423,41 |
| (-) 22% Impuesto a la renta | 2.733,15 |
| Utilidad antes de reservas | 855,95 |
| Utilidad Neta Distribuible | 855,95 |


Galo Borja Perez
Gerente General


Mercedes Velasquez Quinto
Contadora General